



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

206

VALENCIA NÚMERO 10

EDICTO

D. JOSÉ VICENTE HERVÁS VERCHER, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM DIEZ DE LOS DE VALENCIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos núm. 000329/2016 a instancias de PEDRO SANCHEZ BLAZQUEZ contra TECHNOSAFE BUSINESS ADVANCE SECURITY SL y FOGASA, en reclamación por Despidos / Ceses en general, en el que, por medio del presente se **cita a TECHNOSAFE BUSINESS ADVANCE SECURITY SL**, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Av/ del Saler n° 14, Ciudad de la Justicia, sala 11 , al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, **el día 12 DE ABRIL DE 2017 (SALA 11) A LAS 11,20 horas**, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 18 de enero de 2017.—El secretario (firmado).

(03/2.913/17)

